

SECCION DE HIGIENE, ESTADISTICA MEDICA Y ENFERMEDADES REINANTES.

HIGIENE ESCOLAR.

INSPECCION MEDICA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

Es una verdad incuestionable que el mayor bien es disfrutar salud; y por lo mismo todos los medios que coadyuven á mantener este resultado, son justamente valorados como de primera clase en la vida social. De aquí se infiere que la higiene escolar es una de las cuestiones más importantes en la educación pública. Mas el progreso de ella depende principalmente, de la feliz asociación de la Higiene y la Pedagogía; y por lo tanto el adelanto de estos ramos trae consigo el perfeccionamiento de ella.

Ya se reconoce como uno de los principios fundamentales que durante cierto período de la vida, el Estado ha de impartir el alimento espiritual, y garantizar la integridad física y que sólo por el cuidado del desarrollo paralelo de estos dos bienes se satisface plenamente el deber social.

Todos los que están al nivel de los conocimientos actuales, saben que la cultura del espíritu no es correctamente posible, sino en tanto que se apoya en la salud y equilibrio material del organismo, que la debilidad física trae consigo la de la inteligencia y la de la voluntad; y que no es posible, según la hermosa frase de un eminente pedagogo, "*separar en la educación lo que está tan estrechamente enlazado en la naturaleza.*"

La higiene escolar es una parte de la Higiene y con seguridad puede decirse que ha llegado á ser una de las más importantes y trascendentales.

La higiene de la escuela forma ya uno de los capítulos más valiosos del saber humano, su constitución es del todo reciente, pues en la antigüedad ni se formó, ni era posible que se formase, ignorando casi por completo la fisiología y el arte científico de la enseñanza, y su advenimiento sólo pudo verificarse como resultado del progreso de las ciencias y las artes.

Pero si esto es verdad, á fuer de imparciales y agradecidos, debemos decir: que la antigüedad tuvo el culto de la belleza física y la fuerza, y siempre consideró á la debilidad como una desgracia, y á la deformidad como una ver-

güenza, y con infatigable empeño se proponía desarrollar el cuerpo y endurecer los músculos.

Pero si en ellos esta educación fué incompleta, debemos manifestarlo con sincera satisfacción: contribuyeron á formar una raza robusta y sana, admirablemente dispuesta para recibir, en las mejores condiciones, la cultura del espíritu.

Como raza directiva, después del naufragio de la sociedad pagana, aparece el cristianismo, y la educación y cuidado del hombre variaron totalmente de rumbo. Ya no fué el lado físico, que quedó en la sombra del olvido, sino el lado espiritual el que llegó á su apogeo. *La carne*, triste envoltura del espíritu, no valía la pena de ser atendida, y en plena Edad Media, se trató al cuerpo como enemigo y sistemáticamente se le castigaba.

Semejante absurdo, que obligaba al hombre á sacrificar la mitad de sí mismo, fué amamantado por la ignorancia; y por eso, como sistema, desapareció á los primeros albores del Renacimiento. Y desde entonces, la inmortal obra de Locke, los profundos pensamientos de Rousseau y sobre todo la organización que á la instrucción dió la terrible Convención francesa, fueron factores importantísimos para encauzar de la mejor manera la educación del hombre.

Pero hasta esa época, es decir, hasta el siglo XVIII, se había constituido, por decirlo así, una sola faz de la cuestión que estudio, casi quedó trazada la *higiene del escolar*; mas era preciso modelar la *higiene de la escuela*. En efecto, si hasta ese momento se habían prescrito los ejercicios gimnásticos, la natación, la carrera, los ejercicios militares y hasta la adquisición de un oficio; nadie se había preocupado seriamente de tener edificios sanos para los educandos, donde hubiera aire puro, ventilación conveniente, luz suficiente y mueblaje adecuado. Pero estas mejoras sólo podían alcanzarse con la evolución de la ciencia y el esfuerzo asociado de sus hombres esclarecidos. Y así fué, pues ya hoy la higiene escolar, este gran capítulo de la Higiene, está constituido; y si con razón Spencer dijo que en la existencia, la primera condición, es ser un buen animal, desde el doble punto de vista higiénico y pedagógico, debemos exclamar: que el verdadero papel de la escuela es *convertir al niño en hombre* (tomando esta palabra en su más amplio significado); y para esto, el factor más importante, es cuidar escrupulosamente la *higiene escolar*. En la actualidad ella está constituida por dos grandes capítulos: *la escuela y el escolar*.

Y aun cuando el edificio y su mobiliario deben satisfacer estrictamente las condiciones que á la habitación impone la higiene general, es del todo preciso hacer un estudio especial de la adaptación, para lo cual no basta poseer el arte-científico de Hipócrates, sino que es necesario la radiante luz de la Peda-

gogía; y sobre estas dos poderosas columnas, la ciencia de la salud y la ciencia de la educación, ya puede levantarse el edificio más grande para el bienestar humano.

En cuanto al segundo capítulo, el relativo al escolar, también se deriva de la higiene del individuo; pero de la misma manera, y en grado más elevado, exige fundamentalmente el valiosísimo concurso del arte científico de Pestalozzi.

Basta lo señalado ya, para convencerse de que asunto tan complejo sólo puede alcanzarse empleando múltiples y adecuados medios, entre los cuales descuellan por una importancia el edificio, el mueblaje, el maestro y el médico. No es mi ánimo tratar, ni aun ligeramente, de todos estos puntos y me limitaré solo á hacer indicaciones respecto á la inspección médica.

Hasta hace muy pocos años y de un modo pasajero se indicó, entre nosotros, que se comprendía la necesidad y la importancia de la vigilancia médica en los establecimientos escolares; pero la sistemática intervención del médico en la escuela, fué establecida el 1º de Julio de 1896 al crearse la Dirección General de Instrucción Primaria. La institución de este factor social, cuya importancia y trascendencia no podemos aún medir, trajo entre sus beneficios la inspección médica escolar. Sabido es que las escuelas primarias del Distrito y los Territorios Federales, antes encargados á múltiples y heterogéneas autoridades, fueron, en la fecha citada, organizadas según un sólo sistema y tanto científica como administrativamente se les dió unidad. La ley al someterlas á una autoridad única, les prescribió doctrina y les señaló método, reglamentando su modo de ser y la manera de su marcha.

Dependen de la Dirección 145 escuelas en la Capital de la República, 180 en las cuatro prefecturas del Distrito y 129 en los Territorios de Tepic y Baja California, lo que hace un total de 454 establecimientos escolares. La inspección médica la hacen dos médicos en la Capital, dos en las prefecturas y dos en los Territorios; y su papel siempre importante, se ha revelado mucho más en estos últimos días. Pues si es cierto que sus visitas han sido constantemente fructuosas, ya en pro del edificio y el mueblaje, ya alejando á niños que padecían enfermedades parasitarias; ahora, y con motivo de la epidemia de viruelas, su intervención ha sido de tal manera oportuna y eficaz, que han vacunado á más de 3,000 alumnos, y revacunado á cerca de 1,000 obreros. Si no hubiera más que esto, ello bastaría para manifestar de un modo terminante la indiscutible importancia del médico en la escuela; pero su papel es aun más grande, porque evita la trasmisión de los males contagiosos, impidiendo así la enfermedad y la muerte, vigila el medio escolar para neutralizar el nefasto influjo de

circunstancias antibigiénicas, cuida de que las malas aptitudes no perjudiquen el buen desarrollo del sistema huesoso, y por último, es el guardián, siempre alerta, de los ejercicios físicos, que mejor llamaríamos higiénicos.

Tal es el papel del médico en la enseñanza, y su influencia se ha de acentuar cada día más al medir su valor por el de los sanos que salen de la escuela.

Junio 15 de 1897.

Luis E. Ruiz.

CLINICA INTERNA.

LA UREMIA Y LA FIEBRE AMARILLA

POR EL DR. ACOSTA, DE LA HABANA.

El estudio que venimos haciendo de las orinas de individuos afectos de fiebre amarilla, nos ha permitido fijar la atención en uno de los accidentes terminales más frecuentes en ese estado morbosos, accidente que temido por los clínicos, indica una terminación casi siempre fatal: la uremia.

Antes de entrar de lleno en las consideraciones que han de surgir de este trabajo, conviene refrescar las ideas que generalmente se tienen acerca de la uremia, á fin de ver si podemos formar un criterio exacto de ella, aclarando su verdadera significación, ó la desechamos para siempre, convencidos de que no existe, sino una serie de accidentes morbosos especiales, que como dicen Laveran y Tessier, se ha convenido designar con el nombre de *uremia*; pero accidentes morbosos especiales que tampoco dicen nada como no sean bien estudiados.

Prueba de ello las opiniones de estos mismos autores, confusas, contradictorias, que no permiten al clínico una fácil interpretación, como se verá en los párrafos que á continuación copiamos.

“Todas las lesiones renales pueden originar accidentes urémicos.

“Una disminución notable de la cantidad de orina con descenso de su densidad y la aparición de gran número de cilindros en una orina que antes contenía pocos, son de ordinario síntomas precursores de manifestaciones urémicas.

“El edema y su reabsorción rápida que hace penetrar en la circulación los